

**INFORME SOBRE EL CONTENIDO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL CONTRATO DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL “SERVICIO DE LIMPIEZA”, EN LAS DEPENDENCIAS DEL PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE TABURIENTE.**

Visto el borrador, de memoria propuesta, del contrato citado en el título del informe, se observa que el apartado “2.- OBJETO Y FINALIDAD DEL CONTRATO”, se propone:

*La contratación de un servicio de limpieza para el Centro de visitantes y puntualmente para el Campamento Aula de la Naturaleza en el Valle del Riachuelo, en el municipio del Paso.*

**A la vista de los cual debe concluirse que:**

En el contrato de referencia, se aprecia que su ejecución **no conlleva tratamiento de datos personales** por el contratista en los términos previstos en el Reglamento 679/2016, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, en relación a la disposición adicional vigésimo quinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, de esta forma, visto el *Artículo 2. Ámbito de aplicación, de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*, el objeto del presente contrato no se encuentra dentro del ámbito de aplicación de la LOPD.

**Para que así conste a los efectos de la correspondiente contratación.**

Mateo J. Garrido Sanahuja.  
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS  
CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y ENERGÍA.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MATEO JOSÉ GARRIDO SANAHUJA - TITULADO SUPERIOR	Fecha: 16/04/2024 - 12:24:29
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0wNCNzGtCyK0TsEg0hQ1SL16-dIiM_Ijh	 
El presente documento ha sido descargado el 16/04/2024 - 12:25:05	